

Mundo Sanitario

Año XIX • Nº 316

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

1-31 marzo 2011

<http://www.satse.es>



Hay que votar el día 24. Hazlo por tu futuro

OPINIÓN

Nuestros delegados sindicales: trabajo en primera línea

TRABAJANDO POR TI



SATSE, siempre en defensa de la enfermería

6 Y 7

ELECCIONES SINDICALES

Tu voto decide el futuro de nuestra profesión

■ No dejes que otros decidan por ti

Es una oportunidad que la enfermería no puede dejar pasar. En fechas próximas los enfermeros estamos llamados a votar para elegir a nuestros representantes en las mesas de negociación y no podemos permitir que sean otros colectivos los que

digan qué pensamos y qué queremos. Necesitamos un sindicato fuerte, y CEM-SATSE lo es, que defienda los intereses de la enfermería en todos los foros donde se hable de sanidad y, sobre todo, que sean enfermeros los que nos representen.

Dentro de unos días, los centros asistenciales de la Comunidad se llenarán de carteles pidiendo el voto. Algunos dirán que han hecho mucho por ti y otros que lo harán. Frente a los que prometen alegremente, nosotros nos remitimos a lo que hemos hecho en los últimos cuatro años.

CEMSATSE, la coalición bajo la que se presenta a estas elecciones el Sindicato de Enfermería, ha trabajado duro durante los últimos cuatro años y lo seguiremos haciendo, ya que todos nuestros esfuerzos tienen un único objetivo: mejorar las condiciones laborales y profesionales de enfermería y, también, defenderla de cuantos ataques pueda ser objeto, tanto por parte de la administración como de otros sindicatos.

En los últimos cuatro años, CEMSATSE, con el im-

pulso de SATSE, ha liderado y conseguido mejoras importantes para la profesión de enfermería y espera, si cuenta con tu apoyo, seguir avanzando, mejorando día a día para que la profesión enfermera, que también es la nuestra, pueda alcanzar los objetivos que nos hemos planteado.

La enfermería ha de tener la mayor presencia en las mesas de negociación y sólo CEMSATSE puede conseguirlo

Pero para ello, necesitamos tener la mayor presencia posible en los foros de negociación y eso sólo es posible si tú nos apoyas con tu voto. Es necesario que la enfermería tenga la mayor pre-

sencia en las mesas de negociación y, sobre todo, que los que defiendan la enfermería sean enfermeros que estén comprometidos con la profesión. Es muy fácil prometer y, luego, al cabo de unos días o meses olvidar lo dicho. Eso ocurre cuando los que nos representan no son profesionales de enfermería y su objetivo es sólo conseguir un voto, y luego, olvidarse.

SATSE es un sindicato 100% profesional ya que todos los que formamos parte de él somos profesionales de enfermería. Todos somos enfermeros o enfermeras como tú y nuestros objetivos son los tuyos. Recuerda que si votas CEMSATSE votas a la única opción que es 100% profesional y 100% enfermería. Es el momento de elegir. Vota enfermería.

Recuerda. Vota CEMSATSE.

PROPUESTAS

Cuatro años para mejorar

SATSE Aragón seguirá trabajando en la misma línea que en los últimos cuatro años. Se han conseguido importantes logros para la profesión, gracias a un gran esfuerzo, pero seguiremos reivindicando todas las mejoras necesarias para el desarrollo de la enfermería. Para seguir avanzando y mejorando necesitamos que el 24 de marzo, des tu voto a CEMSATSE, la única opción 100% enfermera.

SATSE se presenta a estas elecciones con unas importantes apuestas para el futuro y un programa electoral que recoge la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo e incrementar el número de profesionales de enfermería. Por otra parte habrá que trabajar en la adaptación al nuevo ámbito laboral que surgirá del desarrollo de las Especialidades y la implantación del Grado.

SUMARIO

- 3** Nuestro programa electoral
- 5** Doble campaña reivindicativa de SATSE



¡Vota CEMSATSE, la opción profesional!

Recuerda que SATSE es el único sindicato 100% Enfermería

En las próximas elecciones sindicales

100% profesionales
CEMSATSE
vota

Primera Plana

NUESTROS LOGROS

Cuatro años de mejoras laborales avalan el trabajo de SATSE

■ El Sindicato ha conseguido avances decisivos para los profesionales de enfermería en Aragón

El 24 de marzo, CEMSATSE acudirá a las elecciones con el aval de cuatro años de trabajo intenso, con negociaciones, movilizaciones, concentra-

ciones, en los que se han negociado mejoras en las condiciones laborales, retributivas y profesionales de las enfermeras aragonesas. Ese esfuerzo

nos permite llegar a las urnas con un balance positivo, porque hemos conseguido avances en cuestiones de especial relevancia para enfermería.

CARRERA PROFESIONAL

- SATSE Aragón ha conseguido que las enfermeras del Servicio Aragonés de Salud tengan una de las carreras profesionales mejor retribuidas de todos los Servicios de Salud.
- Reconocimiento automático por antigüedad de los niveles I, II y III durante la fase de implantación.
- Ampliación de la fase de implantación para el nivel cuatro hasta 31 de diciembre de 2010 y unificación de los factores de formación, docencia e investigación, al objeto de bajar las exigencias y ampliar el acceso automático.
- Reconocimiento de los servicios prestados en otra categoría profesional a efectos de cómputo para carrera.
- Podrá participar el personal interino, que habiendo prestado servicios al menos cinco años en la correspondiente categoría en el Servicio Aragonés de Salud, no haya podido optar a presentarse a ningún proceso selectivo.

cias al Acuerdo de 2007 en materia de políticas de empleo, al menos, se han alcanzado algunas reivindicaciones pendientes:

- Consolidación de las plazas de refuerzo y creación del puesto de enfermero de atención continuada.
- Convocatoria de un concurso de traslados en el año 2008 y pendientes de la convocatoria de otro en este año 2011.
- Convocatoria de un concurso-oposición en el 2009 y pendientes de la convocatoria de otro en 2011.
- Negociación del Decreto de Selección y provisión del Servicio Aragonés de Salud.

El Sindicato de Enfermería ha jugado un papel fundamental en los avances de la profesión durante los últimos cuatro años

Pero todavía queda mucho por hacer en esta materia y una de las prioridades del Sindicato es lograr que se consoliden como vacantes, plazas que actualmente son eventuales y que las convocatorias de traslados y oposiciones sean más frecuentes.

JORNADA LABORAL

- En noviembre de 2007 se firmó un Acuerdo de jornada, en el que se lograron introducir algunas de las reivindicaciones de los profesionales de enfermería, si bien es cierto que en esta cuestión queda todavía mucho por hacer.
- Exención de noches mayores de 55 años sin merma retributiva y regulación del procedimiento.
- Exención de guardias para mayores de 55 años.
- Reducción de 21 horas en la tabla de jornada anual de 0 a 42 noches.
- Libranza tras la guardia.
- Reconocimiento de los días de libre disposición adicionales en función del número de trienios.
- Reconocimiento de días adicionales de vacaciones en función de los años de servicios prestados.

POLÍTICAS DE EMPLEO

Este es sin duda uno de los mayores problemas de la sanidad aragonesa aunque gra-

RETRIBUCIONES

A pesar de los recortes aplicados por el Gobierno, las retribuciones de las enfermeras se han incrementado en los cuatro últimos años en los siguientes conceptos y gracias a ello el impacto del recorte no ha sido mayor:

- Incorporación del complemento específico a las pagas extras.
- Homologación del complemento específico B en la actividad médica y la quirúrgica e incremento del específico B del personal de 061-Aragón en un 20%.
- Incremento de la hora de guardia en un 45,5% en días laborables y un 57,8% en festivos.
- Guardias del 24 y 31 de diciembre retribuidas al doble que un festivo.
- Incremento de un 10% en noches y festivos.
- Abono de la 3ª y 4ª semana de noches al mismo precio de la 1ª y 2ª.
- Abono del complemento de noches y festivos al personal del SUAP, UMES y CCU.
- Incremento de 100 €/año del complemento específico de las enfermeras de atención especializada.
- Reconocimiento del complemento específico C a los diplomados de los Servicios de atención al paciente.
- Reconocimiento automático y directo acreditando

únicamente antigüedad de los niveles I, II y III de carrera profesional.

SALUD LABORAL

Uno de los objetivos de SATSE ha sido y sigue siendo mejorar la seguridad y la salud de los profesionales de enfermería en los centros de trabajo, en ese sentido, el Sindicato ha presionado a la Administración Sanitaria para conseguir que se mantengan actualizadas las evaluaciones de riesgos y los consiguientes planes de prevención y, sobre todo, que se integre la actividad preventiva en el sistema general de gestión de los centros sanitarios. Hemos conseguido:

- Evaluación de todos los puestos e identificación de trabajadores con especial riesgo.
- Implantación de protocolos de actuación específicos frente a determinados riesgos (biológicos, citostáticos, radiaciones ionizantes, PVC, ...).
- Protocolos de actuación en caso de accidente.
- Plan de autoprotección en todos los centros de trabajo.
- Plan de formación en materia de PRL.
- Integrar la información en materia de PRL en los protocolos de acogida de los centros. Sustitución del material inciso-punzante por otro que aporte mayor seguridad, con sistemas de protección pasiva.



Es necesario que se reconozca el papel de la enfermería

- Regulación del procedimiento de adaptación y cambio de puesto de trabajo por motivos de salud.
- Plan de prevención contra la violencia en el lugar de trabajo.
- Procedimiento de prevención de riesgos laborales y protección social para trabajadoras embarazadas, en periodo de lactancia y trabajadores en proceso de reproducción.
- Plan de gestión de residuos en los centros sanitarios.
- Guía de PRL durante la obtención y transporte de muestras biológicas.

PROFESIONAL

En todos los avances logrados dentro de los aspectos profesionales, SATSE ha tenido un papel fundamental porque como sindicato profesional trabajamos para que se mejoren aquellas cuestiones que van a incidir en el desarrollo profesional de la Enfermería y luchamos por lograr un adecuado reconocimiento de los profesionales de enfermería.

Así, en los últimos años nuestra profesión ha logrado alcanzar un hito que hace no mucho tiempo parecía imposible: estar en igualdad de condiciones que el resto de titulaciones universitarias. Con la implantación del grado en enfermería se abre un abanico de posibilidades y expectativas para nuestro colectivo tanto a nivel académico, con el acceso al máster y al doctorado, como a nivel profesional y laboral.

También se ha alcanzado otra reivindicación de nuestra profesión como es el desarrollo de las especialidades. Actualmente se han convocado ya plazas para formación por la vía EIR de enfermeras

de las especialidades de Matronas, Salud Mental, Salud Laboral, Familiar y Comunitaria, Geriátrica y Pediatría y todavía queda pendiente la de Médico-Quirúrgica. En ese sentido, decir que desde SATSE se está insistiendo y forzando todo lo posible para que esta especialidad sea aprobada en el 2011.

Pero además, y gracias a la presión de SATSE se logró introducir en el Decreto de Especialidades, una disposición adicional que va a permitir que muchas enfermeras accedan a una especialidad por la vía excepcional. Para ello debemos acreditar únicamente cuatro años de servicios prestados relacionados con la especialidad o dos años de servicios y 40 créditos de formación y posteriormente superar la prueba de evaluación de la competencia.

En definitiva y sin duda alguna, SATSE ha tenido mucho que ver en que se alcanzase el desarrollo de las especialidades tras la presión de las más de 60.000 enfermeras que aconsejadas por nuestro Sindicato, presentaron su solicitud de acceso a la vía excepcional.

Y también tendrá mucho que ver en que superen la prueba de evaluación de la competencia porque SATSE va a realizar actividades de preparación de esta prueba de forma gratuita para todos sus afiliados. En el caso de las especialistas en Salud mental casi un 90% de las enfermeras que se presentaron superaron la prueba.

Además a nivel autonómico también se ha logrado la creación de la categoría profesional de enfermero/a especialista en Salud Mental y la reconversión de plazas de enfermera en plazas de enfermera especialista en esta categoría.

SATSE, UN SINDICALISMO DISTINTO

En seis puntos te explicamos por qué SATSE es un sindicato distinto, en él se habla de enfermera a enfermera:

1. Nuestra existencia responde a la necesidad de dar solución a los problemas de los profesionales de Enfermería y respuesta a sus demandas y reivindicaciones.
2. Creemos firmemente que entre todos nosotros podremos mejorar nuestra profesión, contribuyendo así a conseguir una sanidad de mayor calidad.
3. Trabajamos por y para los profesionales de Enfermería desde una triple vertiente:
 - a. Como organización sindical representamos y defendemos a nuestros afiliados en su vida laboral, proponiendo y negociando alternativas encaminadas a mejorar sus condiciones laborales.
 - b. Como sindicato profesional trabajamos para que se mejoren aquellas cuestiones que van a incidir en el desarrollo profesional de la enfermería y luchamos por lograr un adecuado reconocimiento de los profesionales de enfermería.
 - c. Como organización sindical moderna queremos dar respuesta también a las necesidades de los afiliados en aspectos que afectan a su vida diaria.
4. Sin vinculación política alguna.
5. Defendemos un modelo de sanidad pública basado en los principios de universalidad, equidad, solidaridad y gratuidad en los que se basa la Ley General de Sanidad.
6. Estamos al lado de nuestros compañeros, escuchándoles y apoyándoles en todo aquello que sea posible.

100% profesionales como tú

APUESTAS DE FUTURO

La prioridad de SATSE es que se restituyan las retribuciones anteriores a los recortes

- El programa electoral recoge también la necesidad de incremento de enfermeros, especialistas y otros diplomados y la adaptación al nuevo espacio laboral como consecuencia del desarrollo de las especialidades y la implantación del Grado

En los últimos cuatro años, el Sindicato de Enfermería ha conseguido mejoras para los profesionales de enfermería en Aragón, pero to-

avía queda mucho por hacer. Debemos negociar con la Administración sanitaria y socio-sanitaria mejoras en las condiciones laborales y

para ello necesitamos tu voto para alcanzar una mayor representatividad en todos los ámbitos donde se toman decisiones.

Retribuciones

Tras el recorte salarial impuesto por el Gobierno central una de las principales prioridades del Sindicato de Enfermería es la recuperación de las retribuciones de todos los diplomados sanitarios de la Comunidad Autónoma, pero hay otros conceptos retributivos que también deben actualizarse:

- Restitución automática al escenario retributivo de antes del recorte con las actualizaciones de IPC correspondiente.
- Cumplimiento íntegro de los aspectos suspendidos por la ley de presupuestos de los Acuerdos de 2007 con el Servicio Aragonés de Salud en materia de retribuciones y Carrera profesional.
- Cumplimiento del Acuerdo Sindicatos-Administración en materia de retribuciones y empleo de fecha 14 de febrero de 2003 para lograr la estatutarización del personal sanitario del IASS.
- Revisión y actualización retributiva de determinados conceptos tanto en centros sanitarios como socio-sanitarios: guardias, noches, festivos, turnicidad, indemnización por transporte en atención primaria.
- En centros socio-sanitarios: reconocimiento económico del tiempo invertido en el "relevo" o continuidad de cuidados y retribución doble de los días 25 de diciembre y 1 de enero y de las noches del 24 y 31 de diciembre.
- Revisión de la productividad variable vinculándola a objetivos propios de enfermería conocidos con suficiente antelación para posibilitar su cumplimiento.
- Nuevo modelo retributivo adaptado a la Ordenación del Espacio Europeo de Educación Superior asignando a los profesionales de enfermería las retribuciones básicas del grupo A.

En caso de enfermeros especialistas (matronas, salud

mental...) además de todo lo anterior:

- Incremento del complemento específico (200 euros/mes).
- Retribución de las TIS que realmente atienden sin la limitación de las 8.000 actuales.

Carrera profesional

Aún siendo uno de los mejores modelos de carrera profesional de todo el Sistema Nacional de Salud consideramos que hay algunos aspectos que todavía deben mejorarse:

- Reconocimiento automático del nivel de carrera que corresponda al menos hasta que la Ley de Presupuestos autorice el reconocimiento económico del nivel IV.
- Revisión del modelo de carrera para introducir mejoras que faciliten la obtención de los diferentes niveles en la vía ordinaria y la inclusión del personal interino dentro del modelo.
- Carrera Profesional diferenciada para enfermeros especialistas.
- Homologación del modelo de Carrera Profesional de los diplomados sanitarios de la Administración General con el aplicado en el Servicio Aragonés de Salud.

Condiciones laborales

Una de las mayores preocupaciones del Sindicato de Enfermería es lograr mejoras en las condiciones de trabajo de los profesionales de enfermería, por ello consideramos fundamental lograr:

- Adecuación de plantillas en base a las cargas asistenciales hasta lograr una ratio de 10 pacientes/enfermera en turno diurno y 15 pacientes/enfermera en turno nocturno en especializadas, asignación de población máxima de 1.500 TIS de adulto y 1.000 en pediatría en Atención Primaria. En el caso de enfermeras especialistas asignación de ratio y adecuación de plantillas en

base a las cargas asistenciales.

- Incremento de plazas de enfermería en los Puntos de Atención Continuada rurales con dos médicos de guardia y creación de nuevas plazas de enfermero de atención continuada.
- Refuerzo de plantillas en las unidades afectadas por la autoconcertación.

La mejora de las condiciones laborales sigue siendo una de las principales reivindicaciones de SATSE

- Exención de actividad asistencial a las coordinadoras.
- Adaptación de la jornada anual a la media de las Comunidades Autónomas.
- Jubilación especial para enfermería.
- Exención de noches y guardias a los mayores de 55 años sin merma retributiva y sin incremento de jornada anual.
- Turnos a la carta para facilitar la conciliación con la vida familiar.

Permisos

Revisión del Pacto de permisos y vacaciones firmado en el año 2006 para incluir algunas cuestiones que deben mejorarse:

- Revisión de los permisos por formación, inclusión en los mismos del personal con turno nocturno.
- Mejora en los permisos por enfermedad o intervención quirúrgica.
- Distribución de la reducción de jornada por guarda legal a elección del trabajador.
- Unificación de criterios para la aplicación de los permisos del Plan Concilia en todos los centros, tanto sanitarios como socio-sanitarios.
- Compensación doble en caso de que el trabajador sea requerido para trabajar en su día de libranza en los centros socio-sanitarios.

Política de Gestión de RRHH

Tenemos que conseguir:

- Consolidación en plantilla orgánica de los contratos de "acúmulo de tareas" e inclusión de estas plazas en las OPEs.
- Revisión del Pacto de la Bolsa y cortes de baremación anuales.



La enfermería aragonesa se ha movilizado en numerosas ocasiones

- Convocatoria de traslados anuales y de oposición cada dos años
- Baremo único y específico de enfermería para los acoplamientos en los centros de atención especializada y convocatorias anuales de los mismos.
- Adscripción del IASS al Servicio Aragonés de Salud.
- Movilidad funcional horizontal para TODO el personal sanitario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Profesional

Para un Sindicato profesional como lo es SATSE, las reivindicaciones de desarrollo de la profesión tienen una especial relevancia. En el momento actual es fundamental que SATSE esté en

las negociaciones del nuevo espacio laboral que va a plantearse como consecuencia del desarrollo de las especialidades y la implantación del título de grado, por eso pedimos:

- Desarrollo de la especialidad de Enfermería Médico-Quirúrgica.
- Regulación de un nuevo espacio laboral adecuado al desarrollo de las especialidades y de la nueva titulación Universitaria:
 - Creación de Unidades Docentes de todas las especialidades.
 - Creación de la categoría de enfermera especialista.
 - Catalogación de puestos de especialistas.
 - Integración de los enfermeros con especialidad en plazas de especialistas.
- Nuevos espacios competenciales como la implantación de la enfermera en la escuela, enfermera gestora de casos...
- Desarrollo del reglamento de Decreto de prescripción enfermera en Aragón.

Salud Laboral

- Aplicación efectiva de la Directiva sobre implantación de material de bioseguridad.
- Evaluación de riesgos psicosociales en los centros sanitarios.
- Estudio objetivo de la repercusión en la salud laboral de las cargas de trabajo asistenciales.
- Adaptación de los puestos de trabajo para lograr eliminar o minimizar los riesgos laborales.



SATSE reclama la revisión del Pacto de Permisos y Vacaciones de 2006

Opinión

Tribuna Sanitaria

Vota Enfermería, no dejes que otros decidan por ti

Por VÍCTOR AZNAR
Presidente de SATSE

HOY, MÁS QUE nunca, se necesita el voto enfermero para la enfermería. Sin dejar que la decisión vaya a otros colectivos al margen de nuestra profesión que poco, o nada, saben de nuestras inquietudes, de nuestro desarrollo profesional, de nuestras necesidades socio laborales..., de nuestro orgullo profesional.



Ya sabemos que la situación actual del país es mala, de los recortes salariales sufridos en los últimos meses y de la reforma de las pensiones. Un panorama penoso que empeora si lo añadimos a la ausencia de un Pacto sobre Sanidad. Pacto que cada día es más necesario para que se pongan en marcha medidas que palien la mala gestión y dinamicen instrumentos nuevos sobre recursos humanos -más personal de enfermería, eliminación de la precariedad laboral, potenciación del papel profesional en todos los ámbitos, etc.- y que hace aún más necesaria la voz fuerte de un Sindicato de Enfermería.

Ahora más que nunca es necesario confiar en SATSE, un sindicato que a lo largo de su dilatada historia ha sabido aglutinar a la profesión enfermera en una alternativa sindical y profesional fuerte y sólida, alcanzando objetivos nunca soñados por nuestra profesión y que hace pocos años parecían utópicos -carrera profesional, especialidades, prescripción enfermera,...

Por eso no es la hora del pesimismo, sino de la esperanza. Ante las dificultades: esfuerzo, unidad y solidaridad. Orgullo enfermero. Sólo a través de una alternativa sindical como la que SATSE propugna, sólo de enfermeros y en defensa de la enfermería, estaremos en el camino idóneo para seguir avanzando en el campo laboral, económico y profesional.

Votando por la Enfermería aseguraremos, antes y mejor, nuestro futuro. Vota a SATSE, vota a tu profesión.

EDITORIAL

Por TEODORO ALDEA, secretario general de SATSE Aragón

Hay que votar el día 24. Hazlo por tu futuro

HAY COSAS CON las que no se puede jugar porque luego no se pueden arreglar. Y una de ellas es la obligación moral de ir a votar el día veinticuatro de marzo, porque después, si se producen mayorías que nos pueden perjudicar, de nada valdrá lamentarse. Con las cosas serias no se juega y lo de votar en las elecciones sindicales es una cosa muy seria porque a lo largo de los próximos años, como pasa siempre, van a ocurrir muchas cosas en el ámbito laboral y profesional que nos van a afectar.

Por eso, desde aquí queremos hacer un llamamiento a todas y cada una de las enfermeras y médicos de Aragón para que el día veinticuatro vayan y voten a CEMSATSE. Se podrían enumerar numerosas razones por las cuales es importante que CEMSATSE siga con una mayoría importante en la Mesa Sectorial de Sanidad y, además, que pueda alcanzar el seguir estando en la Mesa de Empleados Públicos de la DGA pero sin duda, la principal y más urgente, es el estar en disposición de recuperar cuanto antes todo lo perdido por motivo de la crisis económica. Recordad que ha sido precisamente a los médicos y a las enfermeras a los que proporcionalmente más

nos han rebajado el sueldo. Pues bien, el planteamiento de CEMSATSE es que la recuperación sea de la misma forma, de manera que recobremos la totalidad del dinero perdido. No vamos a admitir recuperaciones lineales, tal y como ya insinúan algunos otros sindicatos.

Votar en las elecciones sindicales es una cosa muy seria, porque a lo largo de los próximos años van a ocurrir muchas cosas en el ámbito laboral y profesional

A lo largo de los años CEMSATSE ha demostrado en Aragón que, gracias a su trabajo y empeño e incluso con numerosos conflictos, ha ido tirando del carro para conseguir acuerdos retributivos importantes como el Acuerdo Profesional Sanitario o el de Carrera Profesional, por nombrar alguno. Todo esos acuerdos han hecho posible el que aún sufriendo la crisis, ésta haya tenido una incidencia menor en nuestro colectivo.

¿Y qué han hecho los demás sindicatos?

No vamos a remitirnos a aspectos muy lejanos pero, sin ir más lejos, ahí está el acuerdo sobre pensiones que, si nadie lo remedia, puede significar a cada enfermera, además de trabajar dos años más y de vivir hasta los ochenta y cinco años, una pérdida de ochenta mil euros (más de trece millones de las antiguas pesetas, ahí es nada). Y no es que se hayan opuesto y el gobierno lo haya aprobado, no, es que lo han firmado y se han quedado tan anchos. ¡Con qué cara pueden ahora pedir que les voten! ¿Se puede uno fiar de ellos?

En las pasadas elecciones nueve de cada diez médicos y enfermeras que votaron lo hicieron a CEMSATSE, si bien hubo un importante número que no votó. En estas elecciones es necesario, si no queremos correr el riesgo de estar representados por los mal llamados sindicatos de clase, que ese tanto por ciento que votó se vea aumentado.

Es el momento de decidir con tu voto quién te representa, no pierdas la ocasión de decidir. Hazlo por tu futuro.



REVISTA DE PRENSA

HERALDO.ES (03/02/2011)

Aragón necesita cerca de 1.000 enfermeras

El Sindicato de Enfermería, SATSE, de Aragón considera que en la Comunidad Autónoma se necesitan 934 enfermeras, y casi un tercio de ellas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, donde esa carencia es de 311 profesionales...

Por provincias, la que más necesidad tiene de enfermeras, 681, es Zaragoza, en la que además se presentan otros problemas como la reestructuración de matronas en el Sector II, el que incluye zonas como el Actur, la Jota o Zuera (...)

Asimismo, en Huesca serían necesarios 150 enfermeras para cumplir los ratios mínimos, y en Teruel, la cifra es de 103, de ellas 34 en Alcañiz, aunque en esta provincia hay una gran diferencia entre las zonas urbanas y rurales, debido a la dispersión de la población, ha subrayado el sindicato de enfermería. (...)

A todo ello, según SATSE se une que un gran porcentaje de la plantilla de enfermeras en Aragón se encuentra en situación de inestabilidad y se produce un número elevado de contratos eventuales para poder hacer frente al aumento de la población.

El Sindicato ha denunciado que, mientras tanto, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha abierto la puerta a la emigración de enfermeras suscribiendo un acuerdo con el gobierno alemán. (...)

"La negligencia del Gobierno -han explicado desde SATSE- puede provocar la salida masiva de profesionales de enfermería, con una formación excelente, a pesar de que tanto el Pleno del Senado como la Comisión de Sanidad del Congreso han reconocido que faltan miles de profesionales en el SNS, 122.400 concretamente".

SATSE ha interpuesto un escrito de queja a la Defensora del Pueblo en el que pedía que instase al Ministerio de Sanidad a realizar "con carácter de urgencia" el estudio oficial sobre las necesidades de profesionales de enfermería en el SNS y a contratar a las enfermeras que sean necesarios para paliar este déficit.

Un escrito que también ha sido remitido a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para que aperciba al Estado español y le inste a poner en marcha soluciones y realizar el estudio mencionado.

EL PERIÓDICO DE ARAGÓN (04/01/2011)

SATSE denuncia la saturación de las urgencias del Miguel Servet

El Sindicato de Enfermería de Aragón denuncia que estos días las urgencias del Miguel Servet están superando su capacidad para atender pacientes. En una nota de prensa, el SATSE explica que el centro cuenta con tres salas de observación donde los pa-

cientes esperan su ingreso definitivo y cada una ellas tiene capacidad de 21 camas, pero en estas jornadas "se han llegado a atender hasta 25 enfermos a la vez en una de estas salas, y en las otras dos se han alojado 23 y 24 personas, respectivamente".

Además en el pasillo de boxes esta noche han sido atendidos 19 pacientes, además de que hoy hay 65 personas pendientes de ingreso. Pero este aumento de pacientes, denuncian, no va asociado a un incremento del personal, por lo que los enfermeros se ven obligados a trabajar en unas condiciones muy deficientes.

SATSE explica que cuando urgencias cuenta con muchos pacientes, como ocurre ahora, se abre una parte de la planta de trauma, unas camas que se usan como recurso para dar salida a los enfermos de urgencias, pero en estos momentos esa zona está cerrada y no se abrirá hasta el próximo domingo 9 de enero.

EL PERIÓDICO DE ARAGÓN (10/05/2010)

SATSE asegura que la incorporación de enfermeros interinos ahorrará dos millones a SALUD

El Sindicato de Enfermería ha reivindicado la incorporación de los contratos eventuales a las plantillas orgánicas porque permitiría ahorrar casi dos millones de euros anuales al Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

Además, SATSE ha reclamado un aumento de las plantillas de enfermería en Aragón y ha denunciado la alta tasa de precariedad en el empleo del SALUD, que según ha dicho desde las transferencias sanitarias a la comunidad sólo ha convocado una oferta pública de empleo, con motivo de la celebración mañana del Día de la Enfermería. (...)

Las principales consecuencias de este cambio a juicio de SATSE son las listas de espera, la masificación de las consultas y la conversión de los hospitales en centros deshumanizados, y en consecuencia, la insatisfacción tanto de usuarios como de los profesionales. Para el sindicato, el ejemplo más significativo es el Miguel Servet, hospital zaragozano al que las enfermeras no quieren ser destinadas. (...)

Para SATSE resulta "inadmisible" que el Gobierno de Aragón no consolide el empleo temporal ni convoque una oferta pública de empleo por temor a que resulte una medida impopular en tiempos de crisis económica, cuando, en realidad, permitiría ahorrar una importante cuantía a las arcas de la comunidad. (...)

Para SATSE, uno de los retos más importantes es el desarrollo de la profesión enfermera, por el envejecimiento de la población, el incremento de las enfermedades crónicas, el abandono de los estilos de vida saludables o el desarrollo de la Ley de Dependencia. Por ello reclaman un mayor protagonismo de la enfermería y un incremento de su marco competencial.

Mundo Sanitario

EDITA: Sindicato de Enfermería (SATSE).

PRESIDENTE: Víctor Aznar.

SECRETARIO GRAL. AUTONÓMICO: Teodoro Aldea.

REDACCIÓN: SATSE Aragón

DIRECTORA TÉCNICA: Purí Carceller.

DIRECCIÓN INTERNET: www.aragon.satse.es

E-MAIL: aragon@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Sede SATSE Aragón,

Fernando el Católico, nº 42- 1º Izquierda

50009 Zaragoza

Tel.: 976 354 900

PREIMPRESIÓN: Pie de Página

IMPRIME: SSAG

DISTRIBUYE: JARPA

D.L.: M-27.189-1993

PROTECCIÓN DE DATOS: A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros de SATSE creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6, 28013 Madrid.

Trabajando por ti

SECCIONES SINDICALES

Nuestros delegados sindicales: Trabajo en primera línea

■ Enumerar el trabajo de las secciones sindicales de SATSE es casi imposible dado su volumen

Los delegados sindicales de SATSE en Aragón tienen la responsabilidad de defender los intereses de sus afiliados en las Juntas de Personal y ante las direcciones de los centros sanitarios, además de

informar y asesorar en todos aquellos problemas laborales y profesionales que han ido surgiendo a lo largo de los últimos cuatro años. En ese sentido, la labor desarrollada por las Seccio-

nes Sindicales del Sindicato de Enfermería, a través de sus delegados sindicales, ha sido mucha e importante y enumerar el trabajo que han realizado es casi imposible, debido a su volumen.



De izda a dcha. y de arriba a abajo, responsables de los sectores de Alcañiz, Administración General, Barbastro, Sector 1 Zaragoza, Sector 3 Zaragoza, Huesca, Teruel y Sector 2 Zaragoza

REDACCIÓN ARAGÓN

El periodo sindical que ya acaba ha estado marcado por el desgobierno, la ineficacia y la falta de transparencia del Salud en todo lo que afecta a RRHH. Muchos han sido los esfuerzos de los delegados sindicales para paliar las deficiencias y situaciones injustas generadas como consecuencia de ello, de tal manera que las secciones sindicales se han visto desbordadas con reclamaciones previas sobre multitud de incumplimientos por parte de las gerencias, negación de permisos y licencias, coberturas precarias o estrecha vigilancia en la contratación de personal, entre otros temas.

También se ha producido una intensa actividad en la

protección de la salud de los trabajadores a través de los Comités de Seguridad y Salud exigiendo a las gerencias que se cumpla la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Las mejoras laborales y el incremento de plantilla son los retos de nuestros delegados sindicales

Ésta tiene que ser la época de consolidación del empleo y de las mejoras laborales para enfermería, aumentando el número de enfermeras hasta ratios razonables en todos y cada uno de los servicios y centros de salud. Y en eso vamos a seguir traba-

jando durante los próximos cuatro años. En todos los sectores vamos a luchar por acabar con precariedad laboral, pero además, seguiremos trabajando para conseguir nuestras reivindicaciones.

Los retos en los que seguimos trabajando en todos los sectores:

- Por el incremento de plantilla en todos los ámbitos y especialidades.
- Porque se refuerce la plantilla en los servicios y unidades afectados por la autoconcertación.
- Porque se convoquen procesos de movilidad interna, con más frecuencia, en todos los centros.
- Consolidación de los

contratos por acumulo de tareas e inclusión de las OPES y traslados.

- Mejorar la organización de los centros y servicios a través de pactos organizativos.
- Asignación de población máxima en primaria de 1.500 TIS y 1.000 en pediatría.
- Esclarecimiento de la interpretación de permisos.
- Nuevos espacios competenciales para la enfermería.
- En Administración general se pide la integración de todos los enfermeros en el Salud con el mismo régimen jurídico, así podrán desplazarse y atender a toda la población que lo necesite.

NUESTRAS REIVINDICACIONES

Ante el Salud y ante la sociedad

Doble campaña reivindicativa de SATSE

REDACCIÓN ARAGÓN

SATSE, realiza una campaña ante el Salud para solucionar los problemas que más nos afectan y otra para dar a conocer a los ciudadanos la profesión. Los objetivos de la campaña:

- Resolución inmediata de todos los procesos iniciados en el año 2008 y todavía sin solventar: traslados, oposición, bolsa de empleo...
- Lograr que se realicen ofertas públicas de empleo anuales.
- Difundir entre el usuario la imagen y funciones de la profesión enfermera y su importancia en la Sanidad Pública.
- Y sobre todo, conseguir un incremento en las plantillas de Enfermería.

Para SATSE, cada uno de estos objetivos, por sí solos, son suficientes para plantear un conflicto, por lo que desde entonces hemos realizado distintas acciones encaminadas a lograrlos.

Mantuvimos una reunión con el Gerente del Servicio Aragonés de Salud, en la que denunciábamos la inoperatividad del Salud en la gestión de los recursos humanos, puesto que llevábamos más de siete años sin oposición ni traslados y cinco sin actualizar la bolsa de empleo.

SATSE hizo en su día un estudio sobre las necesidades de las enfermeras en el Sistema Sanitario público aragonés, cuyos resultados hemos hecho públicos en más de una ocasión y que evidencian la necesidad de incrementar en 1.000 profesionales las actuales plantillas de enfermería en toda la Comunidad Autónoma.

Queríamos trasladar a la opinión pública la situación por la que tienen que pasar los profesionales de enfermería en Aragón, al tener que esperar más de diez años para poder concursar a una oposición en su Comunidad Autónoma y las consecuencias que todo ello tiene en el Sistema Sanitario y lo plasamos en este cartel.

Además, realizamos una concentración de delegados de CEMSATSE frente al Gobierno de Aragón, a la que se sumaron algunas

enfermeras, y trasladamos al presidente del Gobierno de Aragón por escrito cuáles eran nuestras reivindicaciones. Lo cierto es que tras la manifestación, se publicaron todas las resoluciones relativas a los distintos procesos pendientes de resolver (bolsa de empleo, traslados, oposiciones...).

Ante esta avalancha de publicaciones después de nuestra concentración y tras meses de sequía al respecto, no cabe otra cosa que preguntarse: ¿Casualidad o causalidad?

Pero el nuestro es un Sindicato profesional, por lo que nuestro interés no sólo se ha centrado en denunciar la situación laboral que vive la enfermería, sino también en reivindicar su identidad y su espacio en el ámbito sanitario, dando a conocer al usuario que los cuidados son responsabilidad y competencia de la enfermera y al mismo tiempo, hacerles saber que el papel de estos profesionales es básico y fundamental. No cabe duda, que las enfermeras en Aragón se sienten valoradas por el usuario, tal y como reflejan las encuestas de satisfacción, pero infravaloradas por el Salud. SATSE, desde hace seis años reparte entre los profesionales una placa identificativa para que el usuario reconozca fácilmente a los enfermeros.

Para reforzar nuestro propósito elaboramos un díptico que repartimos en todos los centros sanitarios, con el slogan: "Tenemos que ser suficientes". Con él hemos tratado de transmitir al usuario de una forma accesible y cercana, cuáles son nuestras funciones y qué labor desarrollamos los profesionales de enfermería, tanto en el ámbito de la Atención Primaria, como de la Atención Especializada para que el usuario también reconozca la necesidad de que las plantillas de enfermería sean suficientes.

Por llevar a cabo estas reivindicaciones profesionales no hemos cejado en las laborales, por lo que hemos considerado necesario involucrar al resto de los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial.

ÁLBUM

SATSE, siempre en defensa de la enfermería

■ Cuatro años repletos de actividad sindical

Durante estos cuatro años hemos hecho públicas nuestras reivindicaciones, por eso, siempre que hemos creído necesario que se oigan nuestras peticiones hemos salido a la calle. Nos concentramos para pedir la mejora de la pro-

fesión, para exigir que no se recorte el presupuesto en Sanidad, para que se incrementen las plantillas de enfermería o para que se convoque una nueva Oferta Pública de Empleo, tan necesaria en Aragón. Pero en estos años

también hemos hecho hincapié en la formación organizando cursos, jornadas y programas de investigación. No nos hemos olvidado de los que opositan, con ellos estuvimos en los exámenes. Y en la agenda de estos cuatro años

también hay una cita con la celebración, nuestro 25 aniversario, una jornada que sirvió para reconocer la labor de los que llevan todos esos años trabajando por la enfermería, porque ese es nuestro principal objetivo.



La enfermería de todo Aragón salía a la calle para pedir la mejora de la profesión. SATSE exige la creación de un Plan de mejora

de las condiciones laborales, y por eso se convocaban manifestaciones en todos los centros sanitarios para denunciar la precaria si-

tuación laboral en la que trabajan los profesionales de enfermería. El Sindicato de Enfermería exige que se introduzcan protocolos de

trabajo y seguridad, además de un plan de mejora de las condiciones laborales. ¡Enfermería, por nuestra profesión!



Exigimos la convocatoria de una OPE. Desde 2002, en Aragón sólo se ha convocado una Oferta Pública de Empleo, la de 2008, que desde luego es insuficiente. Es un agravio

comparativo con otras CC.AA. que han convocado ya varias, por lo que los enfermeros aragoneses se ven obligados a buscar trabajo estable en otras regiones.



Aragón necesita mil profesionales de enfermería. SATSE se concentró en el Hospital Miguel Servet para pedir la contratación de más enfermeras. El Sindicato denuncia que la ca-

rencia de estos profesionales genera falta de seguridad para los usuarios, aparte de sobrecargar la asistencia sanitaria y de producir un deterioro en la salud de los enfermeros.



Los recortes en Sanidad afectan a todos. SATSE se manifiesta para protestar por la reducción del dinero que se destina a Sanidad, una medida que no sólo afecta a los profesio-

nales sanitarios, que padecen los recortes desde hace tiempo, sino también a los ciudadanos. Para el Sindicato esta medida es un claro "castigo" a los empleados públicos.



Integración de los trabajadores del IASS en el SALUD. SATSE sigue pidiendo que las enfermeras de Servicios Sociales opten a la integración voluntaria en el SALUD, esto mejo-

raría sus perspectivas laborales y profesionales y repercutiría en la calidad de los servicios que prestan, puesto que este colectivo viene sufriendo numerosos problemas.

ÁLBUM



25 años trabajando por la enfermería en Aragón. SATSE lleva un cuarto de siglo reivindicando la mejora de la profesión en la Comunidad, actualmente cuenta con más de 3.500 enfermeros, y sigue luchando por y para los profesionales de enfer-

mería. En todos estos años ha demostrado que trabajando duro se pueden conseguir mejoras laborales, retributivas y profesionales. Para celebrar esta fecha, el 18 de mayo, se consiguió llenar el Teatro Principal de profesionales de enfermería, y allí

se homenajeó a los primeros secretarios provinciales de Huesca, Zaragoza y Teruel, a los afiliados más antiguos de cada provincia y a la compañera que realizó la mejor labor de difusión del Sindicato.



La Enfermería debe adquirir un mayor protagonismo, incrementando su marco competencial. Con un éxito rotundo se desarrollaron las quintas jornadas de enfermería, organiza-

das por FUDEN, que se centraron en el protagonismo que deben tener los enfermeros ante la evolución del SNS en base a los cambios que se están produciendo en la sociedad.



SATSE, con los profesionales de enfermería que opositaban. El Sindicato acudió a las oposiciones que se celebraron en Aragón. Delegados de SATSE, debidamente identificados para

que fuese fácil localizarlos, prestaron todo el apoyo que fue necesario, respondieron a las dudas de los opositores y les entregaron la información que se les solicitaba.



SATSE reunió a profesionales de todo el mundo. Las primeras jornadas internacionales de Salud y Desarrollo, destacaron la importancia profesional de la enfermería para detectar

las necesidades socio-sanitarias de la población y subrayaron su papel en los proyectos de cooperación. Este programa se desarrolló en Huesca y Zaragoza.



'Vera la enfermera' visita a los niños aragoneses. Las campañas de información sobre la labor de la enfermera también son importantes. Por eso SATSE Aragón lleva a Vera a cole-

gios y hospitales. El objetivo fundamental es acercar a los más pequeños a la figura de los profesionales de enfermería y la labor que desempeñan.

La Última

DEMANDA

Desinterés del Salud por facilitar el voto

Enfermería no tendrá mesas itinerantes

REDACCIÓN
ARAGÓN

El Servicio Aragonés de Salud, rechaza rotundamente la demanda realizada por CEMSATSE de habilitar mesas electorales itinerantes para facilitar el voto del personal de los centros de Primaria rurales.

La utilidad de las mesas itinerantes es que éstas se desplazan de un centro a otro recogiendo el voto de aquellos profesionales que trabajan en centros rurales más alejados, evitando así que sean los profesionales los que tengan que realizar largos desplazamientos desde su lugar de residencia o de trabajo para poder ejercer su derecho a voto.

En estos centros sanitarios la mayoría del personal que presta servicios son diplomados o licenciados sanitarios, y curiosamente éste personal vota mayoritariamente a CEMSATSE, por tanto, es fácil deducir que a quien más perjudicará la decisión será a CEMSATSE; eso si los profesionales no lo remedian.

Para los sindicatos de clase esta decisión apenas tiene repercusión porque sus votantes pertenecen mayoritariamente a otros grupos o categorías. Sin embargo, en Educación, donde son mayoritarios estos sindicatos, la distribución de mesas se hizo de

otra manera. Claro a ellos hay que facilitarles las cosas y, al final, todo queda entre amigos.

Sirva como ejemplo analizar la suma de mesas habilitadas en las tres provincias de Aragón:

- En Teruel: en Educación 11 mesas y en Sanidad tan sólo 8.

- En Huesca: 10 mesas en Educación y sólo 6 en Sanidad.

- En Zaragoza 17 en Educación y 9 en Sanidad.

Como consecuencia de esta actitud de la Administración, habrá profesionales que se desplazarán hasta 80 Km para votar. De antemano, les agradecemos su esfuerzo.

Porque como no es la primera vez que el Salud toma esta decisión, ya conocemos la experiencia y el resultado fue que estos profesionales se motivaron todavía más y se desplazaron mayoritariamente hasta los centros donde debían ejercer su voto, demostrando así ser un colectivo comprometido con su Sindicato y difícil de amilanar.

Por eso, aquellos que podremos votar en nuestro centro de trabajo tenemos la obligación moral de votar, no sólo pensando en nosotros, sino también en aquellos enfermeros/as que van a realizar un esfuerzo mucho mayor.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ELECTOR

Recuerda que...

Con independencia de tu condición de personal funcionario, estatutario o laboral, es importante

que el 24 de marzo, día de las Elecciones Sindicales, conozcas tus derechos y obligaciones, a fin de evi-

tar que pueda producirse alguna incidencia que te impida ejercer tu derecho al voto.

- Horario de votación: En centros hospitalarios de 7 a 23 horas. Y en los centros médicos y de especialidades de 9 a 19 horas.

- Tu voto es libre, secreto, personal y directo y se depositará en urnas cerradas.

- La votación se celebrará el 24 de marzo, en el centro de trabajo y durante la jornada laboral.

- Es importante que no rea-

lices ninguna tachadura o enmienda en la papeleta electoral, ya que de ser así tu voto será considerado como nulo.

- La empresa tiene la obligación de concederte el tiempo indispensable para que votes y puede solicitarte que acredites que has empleado este tiempo para votar. No olvides pedir justificante a tu Mesa Electoral.



El DNI es imprescindible

La identidad del elector es fundamental para votar. Para ello debes presentar tu Documento Nacional de Identidad (DNI). En el caso de que por pérdida o robo no cuentas con el documento será necesario presentar el resguardo de haber solicitado el mismo, pudiéndose admitir también como acreditación el pasaporte.

¡IMPORTANTE!

- ✓ Si a pesar de no figurar en la lista definitiva de electores el día de la votación estás en servicio activo, podrás votar, presentando ante la Mesa un certificado que lo acredite. Este certificado debes pedirlo a la administración o al departamento de personal de tu centro sanitario.

- ✓ Si has sido contratado con posterioridad a la fecha de realización de las listas electorales también puedes ejercer tu derecho al voto. Sólo deberás presentar el día de la votación un certificado expedido por la empresa de estar en activo en el momento de la votación. Este certificado debes pedirlo a la administración o al departamento de personal de tu centro sanitario.

Personal estatutario o funcionario

- Tienes que comprobar qué mesa electoral te corresponde.
- Existirán varias candidaturas (papeletas de votación) una por cada organización sindical.
- Deberás elegir una sola papeleta con la candidatura a la que vas a dar tu voto.
- Las papeletas de votación y los sobres serán de color blanco (Junta de Personal).
- No olvides que no debes realizar ninguna tachadura o enmienda en la papeleta electoral, puesto que tu voto sería contabilizado como nulo.

100% profesionales
CEMSATSE
vota

Tu referente, el delegado del Sindicato de Enfermería

El delegado de SATSE, así como los interventores el día de las elecciones, son tu referente y quienes pueden ayudarte si en el momento de la votación se produce en tu mesa electoral alguna irregularidad o tienes alguna duda a la hora de votar. Puedes consultar con ellos cualquier duda acerca de cómo ejercer tu derecho al voto, la papeleta, dónde votar o cualquier otra cuestión sobre las elecciones. ¡Dirígete a él! ●

24 de marzo

elecciones sindicales

QUIERO UNA
JUBILACIÓN
VOLUNTARIA

QUIERO MÁS
RECONOCIMIENTO
PROFESIONAL

QUEREMOS
AUMENTO DE
PLANTILLAS

NECESITO
MEJORES
CONDICIONES
DE TRABAJO

100% profesionales

vota
CEMSATSE